

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 21
Dirección Telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVIII.—Núm. 12.072

Diario Católico de Noticias

Viernes 17 de Enero de 1936

+
XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA
Asunción de Alvear y Abaurrea
FALLECIO EN MONTILLA EL 19 DE ENERO DE 1922
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Sus padres los Condes de la Cortina, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios.
Se aplicarán por el alma de la finada: En Madrid, las misas que se celebren el día 19 en el Santuario del Perpetuo Socorro (Padres Redentoristas); en la Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos de la Ronda de Atocha); en la de Nuestro Padre Jesús (Padres Capuchinos) y Colegio de Nuestra Señora de Loreto. Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Jerónimo el Real. En Sevilla, las que se digan el día 19 en la capilla de San José (Jovellanos), convento de Padres Capuchinos, Iglesia de San Buenaventura y capilla de San Onofre. En Córdoba, las que se apliquen en el convento de Padres Capuchinos. Las que se celebren en Lucena el día 19, y en Montilla todas las rezadas del mismo día 19, y la de Requiem en la parroquia de Santiago, el día 20.
El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, y los Sres. Obispos de Madrid Alca'á, Córdoba y Vitoria, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

MADRID Las dos banderas

El magnífico espectáculo que ofrecieron las derechas en sus propiendas del domingo trae a nuestra memoria aquella famosa meditación ignaciana que se propone a los ejercitantes en uno de los primeros días del retiro espiritual, presentando al ejército de Cristo formado en orden de batalla frente al ejército de Belial.

Por que aunque la contienda que se avecina pertenezca a una categoría estrictamente política, sin embargo, son tales y tan importantes los intereses que en ella se van a ventilar, que resulta un punto menos de lo imposible establecer una línea de separación entre la política y otras cosas de alcurnia mucho más elevada que la misma política.

Ya lo han expresado otros al mismo tiempo que nosotros; la futura contienda electoral viene revestida con los caracteres de una verdadera cruzada poco diferente de la que durante ocho siglos realizaron nuestros antepasados para redimir a España del poder musulmán.

Los infieles ya no se llaman hoy agarenos, sino marxistas, masones y separatistas; pero el nombre no altera el contenido de las ideas; todos ellos resultan igualmente enemigos de la tradición y de la historia; todos integran esa formidable falange infernal que representa la antipatria, es decir, la antiespaña y la antirreligión.

Dos ejércitos irreductibles y antagonicos son los que se enfrentarán ante las urnas, y después de la jornada electoral seguirán fieramente opuestos; porque resulta demasiado la buena fe de los que juzgan que habrá pasado el peligro revolucionario una vez que las urnas hayan sido arrojadas en los desvanes, terminado el recuento que dé la victoria electoral a una de las dos partes contendientes.

Por eso cuando se oye todavía disputar algunos bien intencionados sobre la suficiencia de una victoria electoral para aplastar al adversario, no podemos de sonreír tristemente; esos tales ignoran que el adversario no da paz a las armas, olvidando además la dolorosa experiencia pasada que demostró con armamentos empapados en sangre la ineficacia de una unión pasajera, equivalente mucho menos que de la nada, porque la nada no presupone derroche de esfuerzos ni dilapidación de ilusiones nacidas en una fresca mañana electoral y marchil-

tas [ay] en menos tiempo que la pura y encendida rosa.
No; el triunfo de las fuerzas antirrevolucionarias tiene que ser fructífero esta vez, porque la unión deberá ser duradera si aspira a ser eficaz.
RODRIGO DE ARIAGA

Ideas sobre ataques aéreos

VII
Como es natural, lo primero para ser sorprendidos por un ataque aéreo, será (independientemente de los avisos que la autoridad militar y los servicios de otras localidades faciliten) establecer centinelas o vigías que observando constantemente el cielo puedan avisar la proximidad de un ataque.
La Alcaldía necesita poder transmitir rápidamente y de un modo eficaz esta alarma, para lo cual son imprescindibles señales sonoras bien determinadas y personal dedicado a hacerlas funcionar. La organización de esta transmisión debe estar perfectamente estudiada y ensayada. La percepción de las señales de alarma debe ser para todos los habitantes una orden e inmediatamente poner en ejecución las prescripciones que para el caso hayan sido dadas.
Durante la noche la señal de alarma debe ser doblemente imperativa y lleva anejo la extinción de todas clases de luces, si no hubiérase dado esta orden con anterioridad. Pasado el peligro, se volverían a dar señales del fin de alarma.
Con objeto de cobijarse en ellos el personal, deben ser estudiados unos abrigos subterráneos, aprovechando los sótanos o cuevas ya existentes y si fuera preciso construyendo los necesarios. Clasificarlos según la resistencia que presenten a la penetración de los proyectiles, cabida, etc. Hacerse una distribución por sectores, asignando a cada abrigo quienes han de ocuparlo. Naturalmente que estos abrigos más o menos blindados, ha de tenerse en cuenta muy especialmente su ventilación y su defensa contra los gases. En estos locales tanto particulares como públicos deberán tenerse preparados elementos sanitarios, útiles diversos, etcétera.
Además de estos abrigos, debe tenerse estudiado, en sitios próximos a la ciudad y elevados, el empazamiento de trincheras y en caso de guerra ordenarse su construcción.
Las cuestiones de detalle concernientes a estos menesteres se encomendará a una comisión creada para este objeto y que tenga libertad absoluta para cumplir su cometido.
ARMATOSTE.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-0-1

LA RAZA DE DON OPAS

No está claro en la Historia cual fué la suerte que corrieron, después de abrir las puertas de España a la invasión árabe aquellos personajes, tal vez más de leyenda que de realidad, los hijos de Witiza, el obispo don Opas y el conde don Julián, que fueron, por motivos bastardos, como lo son siempre los de la traición, desleales a su rey, a su patria y a Dios.
Pero, a través de la niebla espesísima que envuelve, como un sudario de siglos, a los renegados de que se valió Tarik para hollar victoriosamente el suelo de España, parece percibirse el hundimiento de aquellos hombres en la inundación agarena que contribuyeron a producir.

Acaso porque «el traidor no es menester, siendo la traición pasada», se los llevó arrastrados la corriente del turbión musulmán.
En la España actual hay unos hombres que, si no son, parecen ser de la raza de don Opas, don Julián y los hijos de Witiza.
Como sus remotos antecesores, quieren entregar a España al dominio de unos invasores que llegan de Oriente, a manera de un nuevo Islán, con el estandarte rojo de su profeta Lenin y el marxismo por Corán, dispuestos a vencer y asolar a la civilización cristiana.

Porque la lucha de estos tiempos, en el fondo es como la de entonces; no está la Media Luna frente a la Cruz, pero están frente a Cristo la hoz y el martillo.
En resumidas cuentas, dos maneras antagonicas de entender la civilización, con la agravante de que ahora, en uno de los lados, ya no se pregona la fórmula unitaria de Dios, sino que se niega en redondo toda idea de Divinidad.
Los herederos espirituales de don Opas—si puede hablarse de espiritualidad en los valedores y escuderos del materialismo más terminante—no tienen en cuenta la lección histórica que hay en el recuerdo de los aliados de Tarik.
Cosa no extraña, en verdad, porque han apartado de su camino, como desdeñan, la historia de España, como cumple, después de todo, a quienes probablemente no ven en España más que una expresión política.
Pero ¿cómo no advertirán que su suerte puede ser pareja a la de los Opas que hubo, hace unos años nada más, en un pueblo del que la cimitarra roja aventó hasta la gloria del nombre propio?
La traición es siempre repulsiva; pero es grotesca, además, cuando se tife de estupidez.
Y la raza de don Opas es estúpida. Piensa alzarse con el Poder que la invasión bárbara pondrá en sus manos; sueñan con que serán mercenarios suyos los invasores; pero el precio de su estúpida infamia no es el Poder, sino la servidumbre y ellos tienen que ser los mercenarios.
El torrente salta por encima de ellos y los ahoga o los echa fuera de sí para que vayan a gemir en la oscuridad su ludibrio. Kerenki sabe algo de esto.
Los Opas de la España actual lo esperan todo de un Guadalete, sin más diferencia quizá del de hace trece siglos...
Pero dejemos en paz la memoria de don Rodrigo, que al fin pareció en la defensa de su trono sin que sombra alguna empañara el honor de su caída.
El Guadalete a que los Opas aspiran solo sería la victoria efímera de ellos.
Todo lo que ellos aborrecen perecería—para renacer, porque a todo Guadalete sigue un Covadonga, más pronto o más tarde—; pero ahí acabaría el logro de su ambición.
Porque, los Opas, ¿qué son para sí mismos?
Desertores de España, y nada más. No podrían solos hacerla suya... Y la venden y entregan con la esperanza de un provechoso tráfico.
Como a todos los Opas, el rencor de la impotencia no les deja ver que, vendiendo a España, también se venden ellos como esclavos.
El comprador, si la ganancia es pingüe, les pegará con los treinta dineros de Judas y acaso les ahorre la hora de ahorcarse desesperados de su felonía.
Y, si no los cuelga para que no es-

Actos de Acción Católica

El cursillo de A. C. que del 8 al 18 se está verificando en los locales de las Escuelas Pías, terminará solemnizándose el siguiente domingo 19 con una Comunión que se ofrecerá por la intención del Sumo Pontífice y una función religiosa por la tarde a las 6, en la iglesia de la Compañía a la que se digna asistir nuestro Excmo. Sr. Obispo y en la que disertará sobre un tema de A. C., don Juan Hervás, profesor de estos cursos que tan provechosa y elocuentemente desarrolla en Madrid en la Casa del Consillario y en todas las Diócesis de España.

torben, los echará de un puntapié a la orilla del camino.
Que este, seguramente, fué el destino que tuvieron don Opas, don Julián y los hijos de Witiza.
En realidad, el que Dios tiene asignado—y nunca falla—a la raza de don Opas.
Pero es muy posible que en la España actual los Opas no reciban el puntapié de los enemigos de España, sino de España misma. Amén.
OSCAR PÉREZ SOLÍS.

Acción Católica en 1935

Evangelización de los obreros

De los dos campos a los que extiende su influencia bienhechora la Junta Central de Acción Católica, debemos mencionar primeramente el sector del trabajo.
El «Secretariado Social» tiene precisamente este objeto: incorporar al movimiento general de la Acción Católica a los trabajadores cristianos. Pero como la Acción Católica no puede ser «profesional», el Secretariado viene a ser el organismo de enlace, respetando la autonomía de los grupos en sus actividades específicas.
Así el Secretariado Social ha recibido la adhesión de todas las organizaciones sociales católicas a saber: «Asociación Patronal Católica de España», «Confederación Nacional Católica Agraria», «Liga de Campesinos», «Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros», «Coalicción Española de Trabajadores», «Federación Española de Trabajadores», «Confederación Española de Obreros Católicos».
Paralela al «Secretariado» va la propaganda social, oral y escrita.
El semanario «Trabajo» ha obtenido enorme difusión entre los medios artesanos; la sección de propaganda del «Instituto Social Obrero» ha dado en el primer semestre 153 mítines sociales; pronto tendrá el Secretariado su «Consultorio»; y para formar hombres selectos que orienten el pensamiento de los propagandistas y organizadores crearé «Cátedras superiores de Estudios sociales y económicos», y promoverá la fundación de una «Revista de Sociología y Economía».
El «Instituto Social Obrero» sigue ya su décimo curso; ha visto pasar por sus clases más de 300 alumnos que son obreros propagandistas, como es sabido, y entre alumnos y profesores han tomado parte en más de 250 actos públicos.
El año pasado ha celebrado cuatro cursillos de dos meses y uno de ampliación, también de dos meses, con un total de 97 alumnos obreros, que se forman en su propaganda especial.

Retiro Espiritual

El próximo domingo de once y media a doce y media se verificará en la Iglesia de San Hipólito el retiro promovido por las conferencias de San Vicente de Paul.
El retiro lo dará el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J. y es solo para hombres.

La batalla electoral

Según todos los síntomas, ha de ser terriblemente reñida.
Se ha de luchar con la decisión, el empuje, la magnitud y el esfuerzo que se oponen en las batallas decisivas.
Y es que todo el mundo prevé que en esta contienda electoral ha de quedar aplastado uno de los contendientes.
¡Algo se ha de liquidar, sino definitivamente, sí por largo tiempo, en esta pelea del 16 de Febrero que marcará, sin duda, una fecha histórica en la historia de España.
La razón de que la lucha se presente con tan violentos caracteres, es bien obvia: ni las derechas ni las izquierdas encuentran satisfacción en el actual estado de cosas, vacilante, oscuro y medroso, en este estado de cosas en el que cabe una intencional revolución salvaje, bestial, inhumana como la de Octubre del 34 y en el que, a pesar de ello, la revolución no puede culminar en su triunfo.
Ni la revolución está satisfecha ni está satisfecha la antirrevolución.
Y ahora se trata de que una u otra predomine en España.
Si por apatía, incomprensión, egoísmo imperdonables y fatales, las derechas con su conducta dan el triunfo a las izquierdas, ya sabemos el resultado: nos lo dicen sin rodeos y con claridad cegadora de rayo: «las jornadas gloriosas de Octubre se repetirán sin posibles rectificaciones».
En serio va a ir la cosa y en serio habrá que tomarla.

El día 16 de Febrero te lo juegas todo: tu religión, tu hacienda, tu libertad, tu vida.
Un arma tienes en tu mano para defenderte: la papeleta electoral.
Usála votando por España

CIUDADANO:

El día 16 de Febrero te lo juegas todo: tu religión, tu hacienda, tu libertad, tu vida.
Un arma tienes en tu mano para defenderte: la papeleta electoral.
Usála votando por España

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 18. Santa Prisca. La misa es de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y ornamentos blancos. Tiene gloria, Segunda oración de San Pablo y tercera de Santa Prisca. Credo, Prefacio el de los Apóstoles.
CULTOS
Doble Circular de las 40 horas. En Los Dolores.
En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.
APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Enero: Que todos tengan en grande aprecio la gracia de la Fe.
Intención misional: La conversión de los luteranos.
Rogaremos en especial para que todos estimen mucho la Fe, y para la conversión de los luteranos.
Resolución Apostólica: Estudiar y enseñar la primera parte del Catecismo.
En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.
Santa Isabel de los Angeles.—Solemne quinario que al Dulce Nombre de Jesús consagran las religiosas de este convento, desde el 15 al 19 misa rezada a las siete, con acompañamiento de órgano y letrillas.
Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada y sermón, terminándose con el ejercicio propio del quinario y reserva del Santísimo.
En estos cultos predicará el muy R. P. Modesto de Elizmendi, religioso franciscano.
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—El sábado 18 a las doce de la mañana dará principio, en la Iglesia de dichas Religiosas una Vela extraordinaria al Stmo. Sacramento, para todas las asociadas y demás señoras piadosas.
Empezará con un plado y breve ejercicio de paces, por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., Superior de esta Residencia.
Encarnación.—El domingo 19 a las 10'10 solemne misa cantada al milagro de San Juan de los Ríos.
Por la tarde a las 5 exposición de S. D. M., habrá estación mayor cantada, rosario, letanía también cantada, ejercicio propio del Niño, terminándose con bonitos villancicos.
Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís

Sindicato de Cultivadores de Remolacha de la provincia de Córdoba

Siendo misión de este Sindicato profesional hacer el reparto de la remolacha que habrá de producirse en la zona octava de las que se constituyen por la Ley de 23 de Noviembre último y habiéndose tramitado por el mismo ofertas a la Azucarera San Rafael por cuenta del cupo que le corresponden de más de 61.000 toneladas, se avisa por el presente anuncio a los cultivadores de la provincia, que pasados cinco días de la inserción de hoy, quedará la oferta definitivamente terminada y servirá la diferencia de toneladas no cubiertas para incrementar el cupo de los cultivadores que ya la tienen ofrecida.
Córdoba 15 de Enero de 1936.—La Directiva.

Para la Casa del Niño

Donativos recibidos:
Don Rafael Espino Pérez, 5 pares de calcetines, otro 5 de patines y 3 bufandas.
Casa Salado, 3 cajas de galletas.
Doña Angela López de Alvear, 51 muñecas y 64 caballos.
Señora Condesa de Hornachuelos, 3 chaquetitas de lana.
Don Manuel Enriquez Barrios, 4 camisetas de niño.
Doña Florencia Calderón de Hernández, 3 saquitos de punto y 3 camisetas.
Don Miguel Fresneda y señora, 14 juguetes.

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.
Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de paraguas para señora y caballero, precios muy limitados.
CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Arturo Méndez Maldonado

Ha trasladado toda su organización de automóviles y accesorios, a la Av. del Gran Capitán, 27 (GARAGE VICTORIA)

¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderios para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

celebrará el domingo tercero 19 del actual:
Por la mañana a las 8.30 Santa Misa y sagrada comunión armonizadas.
Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

Arrestados

Han sido arrestados por protestar contra las palabras injuriosas para los oficiales del ejército español pronunciadas por el señor Alvarez Mendizabal, los siguientes caballeros:
Capitán don José R. M. S., tenientes don Ricardo Rojas, don José Soto y don Rafael Izasi, de la guarnición de Sevilla.
Capitanes don Arturo Trouchart y don Carlos Ruiz y teniente don Juan Fernández, de la de Palencia.

Cartas

El teniente coronel retirado señor Arredondo Acuña, recibe todos los días docenas de cartas de jefes y oficiales del ejército por la valiente carta que como protesta contra esas palabras ha dirigido al señor Alvarez Mendizabal.

Suscripción

Continuación de la lista de señores que han contribuido a la suscripción abierta para costear las insignias y gastos de la encomienda y cruz de la orden de la República, respectivamente, concedidas al teniente coronel de la guardia civil don Mariano Rivero López y al oficial de dicho benemérito Instituto don José Montero Galvache.
Suma anterior, 2.561'20 pesetas.
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, 50 pesetas; don Juan Balseira Barquero, 10.
Puente Genil: Círculo Mercantil, 13; Córdoba: don Juan Quevedo Guerrero, 10; don José González Ruiz Ripoll, 5.
Castro del Río: ocho donantes, 9.50
Bujalance: don Carlos Galán Gallego, 10; don Teodoro Espinosa Lora, 10; don Luis Coca, 5; don Leonardo López Barea, 5; don José Navarro y Navarro, 5; don Antonio Castro Lara, 5; don Cristóbal Priego Castro, 5; don Salvador Cubero Marín, 2; Registrador de la Propiedad, 5; don Rafael Espinosa, 5; 58 donantes, 63.70.
Benamejí: 24 donantes, 37.
Acaracejos: don Nicolás Arroyo, 3
Añora: don Alejandro García Sánchez, 5; cinco donantes, 6.
Moratalla: cinco, 3
Don Juan Jiménez Castellano Casalel, 5.
Torrecampo: seis, 3.25.
Montemayor: siete, 16
Pedro Abad: don Andrés Román, 5; don Fernando Serrano Godoy, 5; don Juan Jurado Godoy, 5; don Alfonso Rojas Galán, 5; don Antonio Jurado Agudo, 2; don Alfonso Castilla Ruiz, 2; don Esteban Rojas Remán, 2.50; don Ricardo Rojas Porras, 5; seis donantes, 7
Amodóvar del Río: seis, 6

Los donativos con destino a esta suscripción continúan recibiendo en las redacciones de los tres diarios locales.
Nota.—Se ruega a los señores encargados de la recaudación en los pueblos de la provincia, para esta suscripción, se sirvan enviar las cantidades que obren en su poder a cualquiera de los tres diarios locales o a nombre de algún miembro de la comisión organizadora (Círculo Mercantil).

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Córdoba

CITACION

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, final de ejercicio, que determina el Reglamento de esta Sociedad, con el fin de dar lectura a la Memoria y estados de cuentas que reflejan el balance últimamente efectuado y proceder, asimismo, a la renovación de los cargos en la Junta, que corresponde proveer; dicho acto tendrá lugar en la sala de dibujo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, cedida atentamente, el día 26 del actual, a las once de la mañana; advirtiéndose que para el domingo siguiente, día 2 de Febrero próximo, se convoca en segunda citación, a la misma hora y en el indicado local para celebrarla con el número de socios que concurran.
Córdoba 16 de Enero de 1936.—El Secretario, AMOR BAENA

EL ORDEN DEL DIA DE DICHA JUNTA SERA EL SIGUIENTE

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y Balance general del pasado ejercicio.
- 3.º Elección de los cargos que corresponde renovar.
- 4.º Ruegos y Preguntas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16.80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	12.40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	10.20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	11.30
Queda de agua en milímetros.	2.20
Agua evaporada en milímetros.	0.60
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0.º	749.20
Temperatura a la sombra.	10.80
Temperatura de termómetro húmedo.	10.60
Tensión de vapor.	9.40
Humedad relativa.	97.00
Estado del cielo.	Nubla
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	211.00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁSQUEZ.	

Baena

LLUVIA
El jueves, día 16, cayó una fuerte lluvia.
Con tal motivo se interrumpieron las faenas de la recolección de aceituna.

POLITICA

Tenemos entendido que entre los candidatos de la Ceda por esta provincia figurará nuestro paisano D. Antonio Bermúdez Cañete, redactor de «El Debate».

NUEVO PERIODICO

Sabemos está ya ultimada la salida del nuevo periódico que prepara don Bartolomé Carrillo Fernández, arcepreste del partido.

Aparecerá desde primero de Febrero, seguramente, todos los sábados. Se titula «El Sábado» y constará de cuatro páginas en folio. De sustituto, «Órgano de cultura» llevará inscrito. La primera página irá dedicada a un tema de formación cultural.

La segunda, a una charla entre un sacerdote y un obrero, a través de cuyos artículos se irá explicando religión. La tercera llevará notas de sociedad, chistes y otras ameridades. También insertará la fecha de pagar las contribuciones.

Ha sido solicitado el apoyo económico de personas destacadas a fin de asegurar la continuidad de la publicación.

«El Sábado» llevará también notas religiosas de otros pueblos próximos. C.

Suscripción

Para el homenaje al señor Secretario de la Excmo. Diputación provincial don Filiberto López y López.
Don Rafael Reina León, 5 pesetas.
Don Manuel Alberca Rivas, 5.
Don Enrique Poole Escat, 10.
Don Juan Morán Beyo, 10
Don Rafael Jiménez Núñez, 5.
Ayuntamiento de Amodóvar, 25.
Don Rafael Bueno, de Pozoblanco, 25.
Don Antonio García Pantaleón, 10.
Don Manuel Rodríguez Manso, 25.
Don Alfredo Rey Heredia, 5.
Don Francisco Bergillos del Río, 5.
Don Luciano Gisbert Alonso, 5.
Señorita Cándida Guerrero Nájera, 5.
Don Alejandro Muñoz Rivera, 25.
Don Juan Aguilar García, 15.
Don Mariano Amo Castro, 5.

Cabra

POLITICA LOCAL

Desde la última crisis del gobierno central, se ha venido hablando del problema de la renovación de las gestoras municipales.

La dimisión reciente del alcalde presidente de la gestora local, señor Blanco Serrano, pone de mayor actualidad este tema que tanto interesa al pueblo, en beneficio de su buena administración.

Aún no se conoce el criterio del gobierno sobre el particular, es muy posible que por el acuerdo del Bloque gubernamental egabrense integrado por los partidos progresistas, radical y Ceda, la solución al problema municipal que aceptará el gobierno será bien sencilla, pues todo se reducirá a sustituir el puesto vacante por un miembro del partido progresista que desempeñará la alcaldía durante este período electoral.

La elección ha recaído en un egabrense que es profesor del Instituto Aguilar y Esclava y que cuenta en la población con generales simpatías.

Nada más podemos decir por hoy. Dentro de breves días tal vez, esté descifrado públicamente el enigma y resuelto, este asunto que tanto interesa al pueblo.

EL GOBERNADOR DE HUESCA
Nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Corpas López que hasta hace pocos días ha venido desempeñando el Gobierno civil de Soria, con el aplauso de toda aquella provincia, ha sido nombrado últimamente para el de Huesca.

Le felicitamos deseándole los mismos éxitos, que en el anterior.

DORJOTA.

5-1-936.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Del homenaje al señor Secretario de la Diputación Provincial don Filiberto López y López

Se nos ruega hagamos público que todas cuantas personas han contribuido a la suscripción para este homenaje, quedan invitadas al acto de la entrega del pergamino e imposición de las insignias de la Encomienda de la Orden de la República a don Filiberto López, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Excmo Diputación el próximo domingo día 19 a las doce y media.

Todos los invitados que así lo deseen podrán firmar en el álbum que también se dedica a dicho señor y que a tal efecto estará a su disposición en la expresada Corporación.

Cruz Roja Española

Relación de donativos y objetos recibidos para la Fiesta del Arbol de Noel, con destino a los niños pobres que reciben asistencia en este dispensario.
Don Rafael Pesquero Muñoz, 10 juguetes.
Don Francisco Basallo y señora, 4 juguetes.
Señorita Blanca Losada, 6 metros de franela.
Don Rafael Pérez Soto, nararjas.
Don Rafael Muñoz Córdoba, dos abriguitos pequeños.
Srta. Elisa Izardí, 4 jerseys y un par de calcetines.
Srta. Pilar Izardí, 4 jerseys y dos pares de calcetines.
Don Manuel Barrios, 5 juguetes.
Srta. Eulalia Fernández, 5 prendas de abrigo, un jersey y 6 muñequitos.
Srta. Carmen Pascual, 3 cortes de traje de franela.
Don Carlos Saenz de Santamaría y señora, 6 juguetes.
Srta. Purificación Ruiz Martín, 2 jerseys, 2 camisetas y 4 juguetes.
Almacenes «Los Madrileños», 30 juguetes.
Srtas. de Ruiz Martín, 2 jerseys, 2 bufandas y 5 juguetes.
Señora viuda de Cadenas, 6 juguetes.
Don Angel Avilés y señora, 6 bufandas.
Srta. Inés Fernández de Mesa, 5 juguetes.
Srta. Maruja Fernández de Córdoba, 2 juguetes.

Magisterio

Por la Sección de Málaga se nombra maestro interino de aquella provincia a don José Tallón Alcalá, aspirante núm. 226 de la lista de Córdoba y por la de Orense se nombra a don Eligio Cordero Rodríguez, núm. 51 de la lista de Córdoba.

—Por existir epidemia se ha clausurado la escuela de Ochavillo del Río (Fuente Palmers).

—La Sección de Málaga envía el certificado de descuentos del maestro don José Marín Morales Toro.

—Han sido nombrados doña Manuela Galán González, maestra de La Coronada y don Rafael Peñuela Escrbano, de Hinojosa del Duque.

AVISO

De mucho interés para los propietarios de camiones

Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto a los destinados al servicio particular como al servicio público, que por la Superioridad se han reiterado las órdenes para que no puedan ir en dichos vehículos los obreros dedicados a la carga y descarga de las mercancías, mientras sus dueños no estén provistos de la autorización correspondiente, evitándose, con ello, las denuncias y pago de multas que señala el Código de la Circulación.

Igualmente se advierte a los propietarios de camiones que tengn necesidad de transportar a los obreros de sus fincas, para los trabajos agrícolas, que tienen que solicitar el permiso especial.

Tanto unas como otras autorizaciones, tienen solamente de gastos, con arreglo a las nuevas disposiciones vigentes, tres pesetas cincuenta céntimos.

Informes: en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Morería, 14 — El Director, FRANCISCO QUESADA.

La cabalgata de los Reyes Magos

Relación de los donativos recibidos hasta la fecha.

EN METALICO

Suscripción abierta en el Círculo de la Unión Mercantil:

Junta directiva del mismo, 25 pesetas; don Juan Roldán Rabasco, 5; don Bernardo Alba Pulido, 10; don José Castillo Gómez, 5.

Suscripción abierta en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes:

Junta directiva del mismo, 25; don Mateo J. Garrido, 1; don Zolito González Cabello, 2; don Alfonso Navarro Díaz, 1; un simpatizante, 1; don Rafael Cortés Jiménez, 2; don José Riobó y señora, 5; don Andrés García, 1; don Amador Naz, 5.

Suscripción abierta en el Círculo de la Amistad:

Junta directiva del mismo, 25; don Armando la Calle, 5; don Antonio Uliastres, 5; don Rafael de Montis, 5.

Suscripción en el Centro de Acción Popular Agraria:

Don Rafael G. Ruiz Ripoll, 5; don Enrique Quintela Berrios, 5; don Manuel Ben'io, 5; don Fernando Cadenas Rodríguez, 5; don José Caballero Cabrera, 10; don Ricardo Molina Belmonte, 5; señorita Rosario Porras y Porras, 5; don José O'fas, 5.

EN ROPAS Y JUGUETES

Don José Priego López, dos cuencos «Milkey».

Señorita Concepción Priego Acosta, ídem ídem.

Don Francisco Alamo González, un juego de cocina, 3 juegos de casitas, una caja de juguetes variados y un juego de té.

Don Felipe Jiménez y Jiménez, dos muñecos cerditos.

CUADRO DE HONOR

Niños: José María y Carmencita Vera Fernández, 5 pesetas; Manolita Torrent Béjar, 10; Antofita, Paquito y Luisita Redondo Gutiérrez, 5; Antofito Peralta y Angelita y María Gister, 15; María Luisa Alvarez de Bala, 5; Pablo Hidalgo Hidalgo, 5; Alfonso, Pilar y Concepción Torres Sánchez, 10

UNION RADIO SEVILLA

Programa para el sábado 18 de Enero.

A las 8'30.—Emisión del diario hablado La Palabra. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

A las 9.—Fin de la emisión.

A las 13.—Emisión especial franco-española (orquesta, zarzuelas, flamenco y bailes).

A las 14.—Fin de la emisión.

A las 14.—Emisión de sobre mesa. Cuarteto.

Cartelera Fragmentos de óperas. Sigue el cuarteto.

A las 15.—Primer suplemento al diario hablado La Palabra, de Sevilla. Bailabiles.

Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15'30.—Fin de la emisión.

A las 17'30.—Emisión de la tarde: Concierto de banda.

Recitados cómicos, por Casimiro Orta (discos)

Orquesta americana. Información deportiva.

Música de baile.

A las 19'30.—Fin de la emisión.

A las 20.—Emisión de la noche. Segundo suplemento al diario hablado La Palabra de Sevilla. Bolsa. Mercados. Boletín Meteorológico. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

Cuarteto. Cante flamenco. Sigue el cuarteto.

A las 22'5.—Resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

Fragmentos de películas sonoras. Recital de violoncello. Selección musical de la zarzuela del maestro Serrano, «La Dolorosa». Música de baile.

A las 24.—Fin de la emisión.

AVISO

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

Noticias

RELIGIOSO

Ha sido trasladado a la residencia de Sevilla el Hermano Crescencio Olivares, de la Orden de San Juan de Dios.

PERSONAL

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Priego, don Rafael Núñez Torraibo, quedando cesantes los auxiliares de dicha zona don José Baena Ruiz y don José Penche Santisteban.

ALMANAQUES

Hemos recibido los siguientes: Una de la casa de papel de fumar Bambú.

Otro de la casa viajes Marsans, en que se conmemora la boda de oro de la N. Y. K. Line.

Y otro de la casa de hierros de hijo de Miguel Mateu, Valencia.

Muy reconocidos a su recuerdo.

LA ACADEMIA

Mañana a la hora de costumbre se reunirá la Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras, en el local de la Diputación provincial.

MULTA

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a Amador Peña Gu'ado dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Juan de Avila, por jugarse a los prohibidos.

VACANTES DE PEATONES

Existen las siguientes vacantes: Peatón de las afueras de Córdoba, con el haber anual de 1.350 pesetas.

Idem de Luque a las barriadas de la estación, con el haber anual de 900 pesetas.

De Montemayor a su estación, con el haber anual de 1.200.

De Vera del Charco a Venta del Cerezo, con el haber anual de 900 pesetas.

De Villafraña a su estación, con el haber anual de 600.

De Villanueva del Rey a su estación, con el haber anual de 750

Y de Zambra a Palomares, con el haber anual de 1.485.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierde continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

SE VENDEN

Perros pequineses legítimos. Para tratar: Concepción, 32, 1.º derecha. 5-3

Notas de la provincia

CARBON

Dicen de El Porvenir de la Industria, que fué sorprendido Gonzalo Barragán Molina hurtando carbón en los lavaderos de la Sociedad de Peñarroya, ocupándose 40 kilos.

Vuestro jabón... siempre

Jabón CREMACAO

De Sociedad

Llegaron a Córdoba los Duques de Santofia.

—Regresó de La Carlota, don Manuel Guerrero Aguilar.

—Ha regresado de Madrid de pasar las vacaciones la señorita Ampafo Doeze Valenzuela, auxiliar de la Sección Administrativa de 1.º Enseñanza

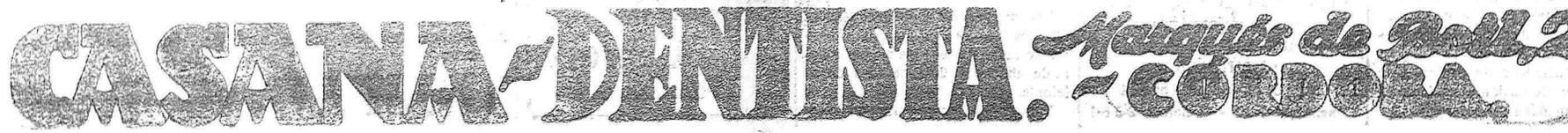
La cara con espinillas,

hace fea y vieja; para quitarlas hay una cosa muy buena, de resultado seguro: es **Jugo de Loto Inteo**. En pocos días, limpia la piel de espinillas; sin dejar ninguna marca. Queda una cara guapísima. No abandone ese defecto; todas las perfumeras lo tienen.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuencanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.



TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias: Córdoba, por lesiones, contra Rafael C. trasquilla Varo, se condena a dos meses y un día.

Córdoba, por hurto, contra Manuel Ibáñez Díaz, a dos meses y un día.

Baena, por imprudencia, contra Guillermo Gómez Sepúlveda, es absuelto.

Agullar, hurto, contra Luis Beltrán López, se condena a dos meses de arresto.

Fuente Obejuna, por hurto, contra Juan José Osuna Gutiérrez, a dos meses.

Pozoblanco, por hurto, contra Ana Sánchez Rodríguez, a dos meses y un día.

Posadas, por imprudencia, contra Julio Chacón Maldonado, es absuelto.

Lucena, por homicidio, contra Ruperto Valverde Arjona, se condena a seis meses y un día.

CARTELERIA
Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Identidad desconocida».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Cabaleros rústicos».

CINE GÓNGORA.—Cine «El crimen del casino».

AVISO

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos que el próximo domingo 19 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se reunirá la Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas del pasado ejercicio y a continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de asuntos de gran interés, rogándose la puntual asistencia a dichos actos.

Córdoba 16 de Enero de 1935.—El Secretario, FERNANDO F. DE CÓRDOBA.

AVISO

Por el presente se abre concurso de méritos, durante diez días para proveer la plaza de Oficial 1.º y Contable del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, retribuida con el haber de 360 pesetas.

Los interesados podrán examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el refectorio del Colegio sito en la calle Alcalá Zamora, sin número, de esta capital, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, y de 4 de la tarde a 8 de la noche, de todos los días hábiles.

El tribunal de garantías

Se ha reunido hoy el pleno del tribunal de garantías para entender en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el capitán de infantería don Domingo Lara del Rosal contra la ley de 1934 por la que se concedieron determinados ascensos a jefes y oficiales por la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Defendió el recurso el propio interesado que impugnó el ascenso a comandante del capitán, don Antonio Oro Pulido por los perjuicios que a él le ocasiona, no habiéndose llenado los requisitos necesarios para el ascenso.

Alude al ascenso del coronel Capaz que tenía análogos defectos reglamentarios que el ascenso del capitán Oro.

El tribunal no admitió el recurso. El tribunal intervino después y admitió un recurso de amparo interpuesto por el exdiputado don Guillermo Moreno Calvo contra resolución del Congreso fecha 7 de Diciembre último que le impuso una sanción moral en el asunto Nombela.

El tribunal solicitará del Congreso los oportunos informes.

Al copo

Pamplona.—El bloque de derechas ha facilitado la siguiente candidatura para las próximas elecciones:

Conde de Rodezno, don Javier Martínez de Moretín, don Luis Arellano y don Jesús Elizalde, tradicionalistas; don Rafael Aizpún, exministro de Justicia e Industria y Comercio y don Miguel Corlari, exsubsecretario de Industria, cedistas y el independiente, don Raimundo García, director del «Diario de Navarra».

El bloque de derechas va al copo.

Acción Obrerista

Málaga.—Han estado en esta los señores Otero y García Navas, directivos del Comité Nacional de A. O., que han celebrado reuniones con los directivos de las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, para fijar la táctica electoral en Andalucía.

Parece que ha prevalecido el criterio de sumarse a la coalición antirrevolucionaria, si los demás elementos de derecha aceptan un programa mínimo de reivindicaciones sociales.

En caso contrario, presentarán candidatura propia por las minorías en las provincias andaluzas.

El Consejo de hoy

El suspendido ayer

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que se suspendió ayer a petición del señor Alvarez Mendizábal, que dijo tenía fiebre física.

El primer ministro que salió del Consejo fue el de Hacienda.

El triunfo de Rico Avello

Se ha visto que este ministerio fue saludado por la Bolsa con un desplome de valores públicos, reconocido en anterior Consejo en el que se conminó con una intervención ministerial si seguían así las cosas.

La amenza surtió efecto y ya anoche cantó el alceya el conde de Brias y hoy Rico Avello al salir del Consejo ha facilitado una nota escrita en los mismos tonos.

La nota dice que en el Consejo se examinaron los principales asuntos de su departamento.

Entre ellos lo más importante y de más relieve es el alza que se ha registrado en diversos valores de Bolsa.

Entonces ofreció un cuadro comparativo de cotizaciones de Bolsa entre el 14 de Enero de 1935 y 16 de Enero del 36.

Así resulta que el cambio en la Bolsa de Madrid, de los valores del 4 por 100 interior en la primera fecha fue de 71 y en la segunda fecha 7950.

Esto indica, según el señor Rico Avello, la confianza del país en la labor del gobierno.

Añadió que hay un avance muy satisfactorio de la liquidación del presupuesto de 1935.

La nota

El consejo duró desde las 11'15 a las 2 y 15.

Portela dijo que daría la referencia al de Agricultura.

No pasa nada.

No puedo decir más que lo que dice la nota.

El de Agricultura dijo que se ocuparon del problema del trigo, a lo que dedicaron casi todo el tiempo del consejo.

También se ocuparon del problema vitivinícola, a lo que dedicaron un decreto.

El ministro de Hacienda hizo una exposición seria y clara de los asuntos de su departamento.

No hubo nada más.

De reposición de Ayuntamientos no pudieron ocuparse por falta de tiempo.

La nota escrita, dice:

Hacienda: El ministro propuso y el consejo hizo suya la modificación del artículo primero de la ley de 21 de Mayo de 1935 relativo a que las cantidades que se concedan a la Junta de socorros de Asturias sean en concepto de indemnización y no podían superar ni al valor de los daños materiales ni a los gastos anuales de una corporación.

Disposición sobre yacimientos petrolíferos.

Expediente para una casa de correos y telégrafos.

Desestimando un recurso de la empresa minera de Riotinto.

Disposición relativa a los suboficiales de carabineros equiparándolo a los demás de su clase con la categoría única de alféreces.

Estudio del problema del trigo.

Una solución será desnaturalizar todo el trigo sobrante para dedicarlo a pienso.

Se adoptarán medidas con el crédito agrícola para facilitar medios que de una vez solucionen el conflicto.

Estado: Información de asuntos internacionales.

Trabajo: Distribución de 10 millones de pesetas para el paro forzoso.

Restableciendo los plenos de los jurados mixtos.

Reglamento de las escuelas de criminología.

Ampliando por 20 días la rectificación del censo electoral.

Inspección de servicios de sociedades benéficas.

Pequeña combinación de magistratura.

Instrucción: Se propuso y se acordó la creación en Oviedo de un patronato para reconstruir la Catedral. Disponiendo que para los estudios de bachiller se tenga en cuenta el decreto de Agosto de 1934.

Ordenando que los estudiantes naturales de Portugal que estudien en España queden exentos del pago de derechos de la licenciatura.

Construcciones escolares.

Agricultura: Armonizando los cultivos de carácter agrícola y pecuario.

Incrementando el consumo del vino de los establecimientos públicos.

Derogando artículos del régimen personal de comercio y de polígrafos en el extranjero.

Aprobando el reglamento de las juntas vinícolas provinciales.

Alvarez Mendizábal dijo que como aplicación había poco, pero interesante.

Se inició el camino para la solución del problema del trigo.

Hay dos medidas fundamentales que se difundirán utilizando toda clase de medidas.

Ampliación

Varios consejeros nos han dicho que en el consejo se habló de política.

Se acordó que en todos los establecimientos en que se expende vino haya recipientes desnaturalizadores para los residuos de las botellas.

No se habló de la enseñanza en Cataluña.

Se trató de la cancelación de la deuda que tiene España con Francia.

Siendo ministro Prieto, se enviaron a Francia unos lingotes de oro para responder de la Deuda por la que hay que abonar más de 20 millones de pesetas de interés.

Por parte del Gobierno se trató si convenía cancelar la Deuda rescatan-

do los lingotes o pagar los intereses. No se tomó acuerdo.

Más del trigo

A. Mendizábal nos habló del problema del trigo.

Hay que solucionarlo aliviando la situación del mercado.

Cree que conviene la solución total.

La desnaturalización hay que realizarla de modo que no gravite sobre otras leguminosas y para ello se tomarán las medidas necesarias.

Después se irá a la libre contratación y se elevará el precio del trigo.

Portela

A las cinco de la tarde llegó el conde de Brias a la Presidencia.

Poco después llegó Alba conferenciando con él.

A la salida nos dijo que habían estado hablando de los asuntos pendientes de la Diputación Permanente de las Cortes.

Esta se reunirá tan pronto como haya número suficiente de diputados para ello.

Barcelona

El caciquismo de la Lliga

Han visitado a Ventosa los señores Jover Connel, de A. P. catalanes; Alvarez de la Campa, de Derecha de Cataluña, adherida a R. E. y el señor Sivate, por los tradicionalistas.

Le han manifestado el deseo que tenían de que en un frente que quieren sea lo más amplio posible entre la Lliga.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

Como la Lliga tiene puesto el veto al señor Cirera Volta, este estaba dispuesto a aceptar el veto para que se hiciera la unión, pero consultado el señor Gil Robles, dijo que no se podía aceptar tal veto y en vista de ello los representantes del señor Cirera Volta, por indicaciones de Madrid, no han querido aceptar el veto, ni la proporción de candidatos propuesta por la Lliga, que solamente quería para sus tres partidos cuatro o cinco puestos.

mo, se cotizó el 4 por 100 interior a 8775.

Día 16 de Enero de 1936, se cotiza a 79.

Diferencia en contra de ahora, un entero 75 céntimos.

Como se ve estos números no pueden servir para elegir al financiero y exalto comisario de España en Marruecos.

Visitantes argentinos

Esta tarde han llegado a Córdoba 33 ilustres argentinos, cuya visita anunciamos en días precedentes.

De los 33, son señoras y señores 19.

Tres son profesores de la Universidad del Plata y de estos profesores, uno es la señorita Lola Pita, escritora.

Hay además dos ingenieros y un representante del gran «Diario Español» de Buenos Aires, organizador de la excursión.

Mañana visitarán la Catedral. A mediodía recepción en el Ayuntamiento.

El DEFENSOR se pone a los pies de las ilustres damas, que hoy nos honran, estrecha la mano del compañero y tiene para todos los argentinos un abrazo afectuoso de hermanos.

Asuntos escolares

Córdoba 17 de Enero de 1936

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Ruego a Vd. haga público en el diario de su digna dirección, que no es exacto que ayer sucedieran en este centro hechos anormales de ninguna clase, ni mucho menos que fuera golpeado estudiante alguno por ningún motivo, según información oficiosa del Gobierno civil.

Aprovecho la ocasión para hacer pública mi protesta por las continuadas intromisiones gubernativo policíacas en la vida del centro, sin conocimiento ni audiencia de su dirección, sobre todo en épocas de absoluta normalidad escolar.

Con este motivo me reitero muy affirmo. y s. s. q. e. s. m., RAFAEL CABREJÓN.

Nota.—El DEFENSOR no acogió en sus columnas lo de que fuera un alumno golpeado en dicha escuela veterinaria.

Ateneo Escolar Veterinario

Mañana sábado día 18, en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria, tendrá lugar la celebración de una conferencia a cargo del presidente de la entidad Bartolomé Pérez Rodríguez, que abordará el tema siguiente: «Estudiantes».

El acto, cuya entrada es pública, empezará a las doce de la mañana.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

AVISO DE «Fotografía Montilla»

CALLE MÁLAGA, 11. Teléfono 13-17

CÓRDOBA

Rótulos esmaltados

Los más baratos en la Imprenta

La Verdad Librería, 24 Telf 2430

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	79'50
Cuatro por 100 amortizable.	87'75
Cinco por 100 amortizable.	99'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96'00
Id. Id. 5 por 100	103'00
Id. Id. 6 por 100	111'25
Banco de España.	593'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	237'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'25
Dólares.	7'32
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	104'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	101'25
Id. Id. serie B.	101'25
Id. Id. serie C.	101'25

Política

Viva España! Los escolares

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid se han registrado hoy algunos incidentes.

Un grupo de alumnos al grito de viva España! Viva España! recorrió las galerías.

Fue una repercusión de lo ocurrido en Barcelona y Sevilla contra el estúpido alarde de elementos separatistas y de otros que sin calificarse como tales, lo son de corazón por proclamarlo así sus ideas de izquierdas.

Así ocurrió que los españoles encontraron en la galería a los ayudantes de clase de Jiménez Asúa, tan conocido por sus ideas mcrates y políticas y no solamente aumentaron sus vivas, sino que sostuvieron un altercado duro con ellos.

Apareció por aquellos lugares González Posada, que tampoco es de derechos, y como es el decano de la facultad trató de imponer su autoridad sobre los estudiantes.

Algunos de estos intentaron agredirle.

Circularon sobre estos hechos varias versiones y nosotros buscando la verdadera visitamos la secretaría de la Universidad.

El secretario nos dijo la verdad ofi

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 » 12	15	50	60, 80, 100	
4	12 » 12	20	60	60, 90, 125	
5	8 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	12 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	22 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	22 » 27	200	250	285, 400, 500	
10	22 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea de 1 cuerpo 10/.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 5 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de que se trata en las páginas 100, se cobrará el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Pelagos, 2.
- «Publicidad y Biletajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Ramba Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones eléctricas. Teléfono 1318.

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Munda número 1. Puede verse de 1 a 4 para tratar Ambrosio de Morales, 1, principal izquierda, de 3 a 4 de la tarde.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

ARRIENDO

piso moderno en calle Conde de Odradas, n.º 26.

¡Vendo muy barato!

Solar mil metros en Molinillo. Varias puertas y ventanas. Depósito de Uralita. 4 metros de piedra negra zócalo. 9 metros de piedra blanca cornisa. ALMACENES HIERRO ARAGON

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todo los sorteos.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay que pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo Gómez, S. L., Logroño. Depósito exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien a la clase de público que lee cada periódico.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-4

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 18.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil a 10'20. Correo, 18'50. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, diríjase al Apartado 31.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

CASA QUE RECOMENDAMOS PARA COMPRAR LOS SOMBREROS DE SEDA Y FIELTRO.

OTRO NUEVO ARTISTA EN CASA DE DIEGO RUIZ. A LOS SEÑORES SACERDOTES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA, CONVENTOS, COMUNIDADES RELIGIOSAS, SEMINARIOS, SALESIANOS, ORDENES MARISTAS, TRINITARIOS, CARMELITAS Y CAPUCHINOS.

Sombrería DIEGO RUIZ tiene el honor de comunicarles que ha entrado a formar parte del personal de artistas reunidos en sus acreditados talleres, D. Rafael Mellado ARIZA, el antiguo encargado de la extinguida CASA de gran renombre y feliz memoria (por sus bondades en el artículo y seriedad en precios) que se llamó D. ANGEL ARIZA, encargado especializado en los sombreros de CANAL en SEDA Y FIELTRO y también composturas de los mismos.

Especialidad en la medida en Sombreros, Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor.

Confección perfecta, material de primera calidad. Se dispone de un gran surtido en sedas CORTA y LARGA para copas y alas, y filos de los sombreros de arrego.

Casa especial para el Clero y Casas Religiosas.

SU SOMBRERO ESTA EN CORDOBA EN CASA DE DIEGO RUIZ O AVISANDO AL TELEFONO 1034, se pasa a Domicilio a tomar la medida por el artista especializado, al que le indicará su deseo, en la seguridad que quedará satisfecho al recibir el encargo que nos confie.



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS - TON 2121

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas Suscriptores protectores: A voluntad



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento. Ensayese en frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se cura, cuidándose de seguir con su uso.

entré los Reyes de Castilla y Aragón para los que envió por legado al Cardenal Guillén.

1358.—Año de 1358 firma un privilegio del Rey don Pedro el Obispo don Martín, dando a largo Ortiz de Zúñiga que trae Argote de Molina, libro 2, capítulo 103 y otro a 14 de Abril del mismo año que trae el mismo, su data en Sevilla, en que hace el Rey merced a Díez Sánchez de Quesada, del lugar de Ibrós.

Año de 1358 manda el Rey don Pedro, degollar en Córdoba a don Pedro Cabrera de Córdoba, de la casa de los condes de Torres Cabrera, cuya lastimosa muerte lloran las crónicas, siendo de 28 años tan solo; fué depositado en San Pablo de Córdoba y trasladado después a la Iglesia Catedral que decían de los muchos obispos.

1359.—Habiéndose cumplido las treguas que se ajustaron entre las dos coronas de Castilla y Aragón y vuelto

á más encendida guerra que antes, el Pontífice Inocencio que tanto deseaba la paz, envió al Cardenal Guíldo de Bolonia, su legado, que no pudo conseguir nada. A la Reina doña Blanca le mandó la prisión pasándola al Alcázar de Jerez y después al de Medina Sidonia.

1360.—Según la más cierta cuenta, en el año de 1360 nació en Córdoba el gloriosísimo Alvaro, hijo de don Martín López de Córdoba y de doña Sancha Alfonso Carrillo: sus abuelos paternos fueron Martín Alonso de Córdoba, señor y poblador de Montemayor y de otros estados, caballero de la Banda, y doña Aldonza López de Haro; los maternos fueron Pedro Ruiz Carrillo, rico home de Castilla y Alférez mayor del Rey don Alonso, que llevó su pendón en la memorable batalla del Salado o de Benamorín, y de doña Urraca Laso de la Vega, hija de Garcilaso de la Vega, adelantado de Castilla, la que tuvo mucho vali-